



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 21 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) I, clave 07-297 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>21</u> - <u>000299</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>	
Nombre	
"REENCARPETADO DE CALLES PARA EL BUEN VIVIR"	
Descripción	
REENCARPETAR LAS CALLES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RENOVACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL, DEBIDO A LAS FUERTES LLUVIAS Y LOS TRAILERS QUE TRANSITAN LAS CALLES SE HAN AFECTADOS DE MANERA MUY EVIDENTE. SE SOLICITA EL REENCARPETADO DE LAS SIGUIENTES CALLES: CUAHUTEMOC, ESQ LUIS GONZALEZ OBREGON CIRCUNVALACIÓN DE AV. GUELATAO HASTA PLAN DE AYALA.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 21

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. OSCAR NOÉ TORRES TECOTL
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. ROSA ALEJANDRA RAMIREZ MAGADÁN
ENCARGADA DE DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA